

**Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**  
**Miembro del Comité de Participación Ciudadana**  
**Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo**

Con base en el Art. 21, Fracc. III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); se deberá *Aprobar el informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público.* A continuación se presenta el registro de las actividades realizadas durante el mes de **AGOSTO** por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, en su carácter de Miembro del Comité.

Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Cronograma Propuesto												Observaciones				
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	1- Generar un programa anual de trabajo personal	Programa anual de Trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1																
Art. 21, Fracc. IV	Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la LSEA		2- Asegurar cumplimiento y ajustar del programa anual de trabajo	# de revisiones	2	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación del Presidente del CPC																	
Art. 21, Fracc. VIII	Promover al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción		3- Asistir y participar en las Sesiones, Ordinarias y Extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva	# de sesiones atendidas	12	Impulsar los planes y actividades propias de las funciones de la Comisión Ejecutiva, mediante la asistencia a las sesiones y la presentación de propuestas a sus integrantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Art. 21, Fracc. IX	Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con el CPC para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno		4- Impulsar una conciencia y entendimiento en los ciudadanos de Michoacán de elementos de alto impacto: a- Qué es el SEA b- Qué es el CPC y cómo puede aportar valor a la ciudadanía -visibilidad, cercanía, confianza. c- Que cada uno puede ser un agente de cambio en la prevención de la corrupción. d- Que puede facilitarse la denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción, a través del CPC	# de Amigos del CPC (organizaciones colaboradoras)	3	Proyecto Red Amigos del CPC. El objetivo de este proyecto es lograr la colaboración de diversas organizaciones privadas y sin fines de lucro para que echen a sus empleados y clientes información y materiales que se generen en el Proyecto de Posicionamiento del CPC y Concientización Ciudadana.																	
Art. 21, Fracc. X	Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal		5- Construir y ampliar redes de participación ciudadana para trabajar de manera conjunta y coordinada en pos de la concientización, prevención, detección y disuasión de conductas de corrupción.	# de campañas de comunicación	4	Proyecto de Posicionamiento del CPC y Concientización Ciudadana				1													Se han realizado campañas en Facebook y acciones de difusión (conferencias, foros, etc.), sin embargo no al tenor del proyecto propuesto, debido a que este ha sufrido modificaciones. La última versión se presentó a la Secretaría Ejecutiva del SEA, el día 27 de agosto de 2018, para que el proyecto sea lanzado en 2020.
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		6- Contribuir, en el componente metodológico, al proyecto de conocer <i>El Estado que guarda el Fenómeno de la corrupción en Michoacán, desde una perspectiva Universitaria</i> , encabezado por la Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal	# de impactos	Por definir, con base al alcance del proyecto final autorizado																		
Art. 21, Fracc. XII	Propiciar el diálogo y la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones		7- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Formato de registro validado	1	Propuesta, a los miembros del CPC, de un formato de registro para las OSC colaboradoras y obtener su retroalimentación y validación	1																
Art. 21, Fracc. XIII	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		8- Construir y ampliar redes de participación ciudadana para trabajar de manera conjunta y coordinada en pos de la concientización, prevención, detección y disuasión de conductas de corrupción.	# de registros operacionalizados	3	Registro de OSC con propuesta formal de trabajo de coordinación presentada por parte del CPC. Plan de trabajo conjunto propuesto por el CPC y validado por la OSC.			Coparmex 18-Feb														Con propuestas concretas de seguimiento y actividades
Art. 21, Fracc. XIV	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		9- Incentivar la participación y contribución de los ciudadanos a la denuncia, detección, prevención y disuasión de conductas y hechos de corrupción.	Propuesta de Constructo para la construcción de la herramienta de recolección de datos	1	Investigación documental sobre las causas del fenómeno de la corrupción, para generar una propuesta de constructo sobre las variables (y sus dimensiones) que <i>explican o determinan la corrupción.</i>	1																
Art. 21, Fracc. XV	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		10- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Propuesta de herramienta de recolección de datos (Encuesta) a la Red Juntos por Michoacán	1	Generación de una propuesta de encuesta, construida con rigor metodológico, a la Red Juntos por Michoacán para conocer el fenómeno de la corrupción en Michoacán, desde la perspectiva de la comunidad universitaria.																	
Art. 21, Fracc. XVI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	11- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	# de encuestas aplicadas	Por definir																			Estas 2 actividades fueron tomadas, en su totalidad, por la Maestra Elizabeth Vázquez, por lo que no se registra participación ni avance en las mismas.
Art. 21, Fracc. XVII	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	12- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Presentación de resultados	1	Procesamiento estadístico de los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a la muestra de los integrantes de la Red Juntos por Michoacán y generación de un reporte final con los resultados de la misma.																		No se ha definido o comunicado una agenda por parte de los actuales presidentes tanto de la Red Nacional como los de ambas comisiones.
Art. 21, Fracc. XVIII	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	13- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	# de sesiones atendidas	6	Asistencia a las Sesiones Nacionales de las comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, para conocer problemáticas y mejores prácticas de otros estados y nacional, así como para generar sinergias y alineación con las demás entidades federativas.																		
Art. 21, Fracc. XIX	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	14- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Propuesta de alternativas (cotizaciones) para construcción de una página web del CPC	1	Propuesta de alternativas (cotizaciones) para construcción de una página web del CPC																		
Art. 21, Fracc. XX	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	15- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Propuesta de estructura, diseño, funcionalidad y condiciones comerciales (inversión y requerimientos de información de página web del CPC)	1	Propuesta de estructura, diseño, funcionalidad y condiciones comerciales (inversión y requerimientos de información de página web del CPC)																		
Art. 21, Fracc. XXI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	16- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	Página Web del CPC funcionando	1	Validación, en sesión ordinaria, de página web por parte de los miembros del CPC.																		Se aprobó, en lo general, en sesión del 25 de abril. Las modificaciones solicitadas y versión final se aprobó en sesión de trabajo del 21 de mayo.
Art. 21, Fracc. XXII	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	17- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las Comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	# de propuestas presentadas a la Comisión Ejecutiva	2	Proyecto Voz y Propuestas Ciudadanas																		Este proyecto, en su elemento comunicacional, se incorporará al de Posicionamiento (Brand Awareness) del SEA. Y para su componente operativo, se está considerando en el diseño de la Plataforma Digital Estatal.
<p align="center"><b>ACCIONES ADICIONALES:</b></p> <p><b>Lunes 1:</b> 4a sesión de trabajo para construcción de Programa Integridad Empresarial CMIC - Manual de Organización y Funciones. Presentación de Cronograma de trabajo y Propuesta de Entrevista a Empresas.</p> <p><b>Lunes 5:</b> 4a Sesión Ordinaria CPC.</p> <p><b>Martes 6:</b> Reunión con nuevo Director de la FCCA de la UMSNH para presentarle la propuesta de convenio con CMIC y CPC. Quedó por definir su Voto y, en su caso, modificaciones al convenio y definición de fecha para rueda de prensa.</p> <p><b>Miércoles 7:</b> Reunión de trabajo con enlaces de titulares del Comité Coordinador. Tema: presentación de propuesta de estructura y ajuste salarial por parte de la Sra. Ejecutiva del SEA, así como inicio de los trabajos para generar el presupuesto 2020 del SEA.</p> <p><b>Viernes 9:</b> Asistencia al Taller Políticas Públicas e Indicadores de Desempeño, en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UMSNH. Facilitador: Dr. Benjamín Revuelta Vaquero.</p> <p><b>Martes 13:</b> Reunión con Comisionada Rosmi Bonilla para inicio de diseño de su Plan Anual de Trabajo como Presidenta de la Comisión Ejecutiva en 2020.</p> <p><b>Martes 13:</b> Reunión de trabajo con Administrador de la página web del CPC, para definir modificaciones a la estructura de un par de elementos de la misma.</p> <p><b>Miércoles 14:</b> Sesión de trabajo con la Sra. de la SESEA para revisar estatutos de presupuesto 2019 y perspectivas (Proyectos) para elaboración del de 2020. Se definieron 4 temas: Plataforma Digital y Comunicación Interinstitucional, Política Estatal Anticorrupción, Capacitación y Visibilidad; asignándose este último, para su elaboración.</p> <p><b>Jueves 15:</b> Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador.</p> <p><b>Viernes 16:</b> Asistencia a la presentación de la Guía contra la Corrupción en MP's, ITESM-impunidad Cero-Fiscal General del Estado.</p> <p><b>Sábado 17:</b> Formato de Proyectos a presentar y de Presupuesto por proyecto.</p> <p><b>Lunes 19:</b> Revisión de Proyectos a proponer a la Comisión Ejecutiva. Presenté el Proyecto de Brand Awareness del SEA, dentro del Eje Estratégico de Visibilidad.</p> <p><b>Miércoles 21:</b> Envío de Proyecto Brand Awareness a la Sra. Ejecutiva del SESEA, para su revisión.</p> <p><b>Jueves 22:</b> Reunión con Presidente del CPC para preparación de su rueda de prensa junto con el Contralor de la UMSNH.</p> <p><b>Jueves 22:</b> 5a Reunión Ordinaria del CPC. Presenté propuesta para llevar a cabo un Concurso para generar 1 Video, 1 Jingle y 1 Spot de radio sobre el combate a la corrupción en Michoacán, entre estudiantes de Preparatoria y Universidad. Generar una rueda de prensa para comunicar sobre el concurso, la nueva imagen institucional del CPC y su página web.</p> <p><b>Viernes 23:</b> Reunión de trabajo con la Secretaría del SEA para apoyar en temas de elaboración de presupuesto y resolver algunas dudas y ajustes sobre el proyecto que presenté.</p> <p><b>Lunes 26:</b> Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva para aprobación de los Lineamientos de Comunicación Interinstitucional que serán presentados al Comité Coordinador para su análisis y aprobación.</p> <p><b>Lunes 26:</b> Sesión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva para revisión final de proyectos de inversión para presupuesto 2020, propuestos por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.</p> <p><b>Jueves 29:</b> Presentación del SEA y del CPC a más de 100 empresarios integrantes de BNI Connect en Morelia.</p> <p><b>Jueves 29:</b> Sesión de trabajo con desarrollador de página Web para análisis de desempeño página CPC.</p> <p><b>Viernes 30:</b> Participación en sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva para análisis de propuesta de lineamientos para intercambio de información interinstitucional.</p>																							

Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés  
 Miembro del Comité de Participación Ciudadana  
 Elaboró

Mtro. Juan José Tena  
 Presidente del Comité de Participación Ciudadana  
 Validó

Mtra. María del Carmen Ponce de León  
 Contralora Interna SESEA  
 Revisó